

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA JORNADA UNICA

CONVOCATORIA N° PAF-JU-O-050-2018

OBJETO: CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE IPIALES Y TAMINANGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BARRIO OBRERO, DEL SUR, LAS LAJAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES Y PABLO VI UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TAMINANGO”.

Siendo las 12:45 p.m. del día tres (03) de diciembre de 2.018, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-JU-O-050-2018, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día treinta (30) de noviembre del año 2.018, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
UNION TEMPORAL ALIANZA MJE
CONSORCIO NARIÑO 2018
CONSORCIO SANTUARIO

OBSERVACIONES:

- El proponente CONSORCIO NARIÑO 2018 no presento valor totalizado de la propuesta.
- El proponente CONSORCIO SANTUARIO no presento valor totalizado de la propuesta

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO NARIÑO-IPIALES 2018
CONSORCIO MEGANARIÑO 2018

Por último se deja constancia que no se presentó público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 12:55 p.m. por quienes en ella intervinieron.

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: